



Por un importe de 6,43 M€ (IVA incluido)

Adif licita el contrato de suministro de rodillos para aparatos de vía de la red convencional

- El objetivo de esta actuación es mejorar el funcionamiento de esos aparatos, evitando su engrase y aumentando su vida útil
- Los aparatos de vía son los elementos de la infraestructura ferroviaria que permiten la ramificación y el cruce de itinerarios

26 OCTUBRE 2021

Nota de prensa

Madrid, 26 de octubre de 2021 (Adif).

El Consejo de Administración de Adif ha autorizado en su reunión de hoy la licitación, por importe de 6.434.156,85 euros (IVA incluido), del contrato para el suministro de sistemas de rodillos para evitar el engrase de los aparatos de vía de la red convencional.

Los aparatos de vía son los elementos de la infraestructura ferroviaria que permiten la ramificación y el cruce de itinerarios. El objetivo de esta actuación es mejorar el funcionamiento de esos aparatos, evitando su engrase y aumentando su vida útil.

Dado que los aparatos de vía se encuentran en diferentes líneas y vías (algunos en vía general y otros en vías de apartado o playas de vía con velocidades muy bajas), la licitación se ha distribuido en varios lotes, con el fin de suministrar el sistema para evitar el engrase en los aparatos de vía más adecuado en cada punto de la Red Ferroviaria de Interés General.

Relaciones con los Medios C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid Tlf.: 917744473 / 917744474







El primero de los lotes, licitado por importe de 3.538.735,75 euros (IVA incluido), se destina a rodillos para evitar el engrase en aparatos de vía de líneas de altas prestaciones.

El lote número 2, licitado por importe de 1.876.710 euros (IVA incluido) se destina a rodillos de vías generales del resto de la red. Mientras que el tercer lote corresponde a rodillos para vías de apartado y se licita por importe de 1.018.711,10 euros (IVA incluido).

Actualmente, los aparatos de vía más modernos ya cuentan en su diseño con sistemas de rodillos que evitan el engrase, sin embargo, la mayoría de los aparatos instalados en la Red Convencional y la Red de Ancho Métrico no disponen de estos sistemas y para garantizar su correcto funcionamiento es necesario realizar distintas labores de mantenimiento, entre las que se encuentra el engrase de las resbaladeras. Este engrase permite que el patín de la aguja se desplace correctamente por encima de la resbaladera.

La utilización de distintos sistemas que eviten el engrase de las resbaladeras se presenta como una solución alternativa a los sistemas tradicionales de engrase y permiten reducir los esfuerzos de rozamiento entre el patín de la aguja y la resbaladera en sus movimientos de acoplamiento/desacoplamiento, ya que la aguja se desplaza sobre unos rodillos o alguna superficie que no necesite engrase, en vez de hacerlo sobre la resbaladera, que antes era necesario engrasar para facilitar su movimiento.

Esta actuación contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Relaciones con los Medios C/ Sor Ángela de la Cruz, 3 28020 - Madrid Tlf.: 917744473 / 917744474